CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18684 - RU 2013197
21 AGOSTO 2025 09:25 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE SALUDO POR LOS 171 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DEL COLEGIO NACIONAL SAN JUAN DE TRUJILLO

La Congresista de la República, Elizabeth Sara Medina Hermosilla, integrante del Grupo Parlamentario Somos Perú, que suscribe, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:
Que, el Colegio Nacional San Juan de Trujillo, hoy Institución Educativa Emblemática San Juan de Trujillo, fundado tres décadas después que el Libertador Don José de San Martín proclamara la independencia del Perú, celebrará este 23 de agosto del año en curso, 171 años de vida institucional.

Que, esta institución educativa inicialmente se crea con el nombre de “Colegio Nacional de Ciencias”, para luego ser denominado. Colegio Nacional San Juan, por Resolución Suprema del 18 de Mayo de 1854, instalado solemnemente, el 23 de Agosto de 1854, siendo su primer rector el doctor Isidro de Bonifaz, quien a su vez lo era de la Universidad Nacional de Trujillo.

Que, el Colegio Nacional San Juan de Trujillo es el más antiguo centro educativo del norte del país, encontrándose entre la larga lista de exalumnos, a destacados personajes de la vida nacional como: Ciro Alegría, quien ocupó una plaza como docente mientras tuvo residencia en la ciudad de Trujillo; el Dr. Walter Alva Alva, reconocido arqueólogo y descubridor de las Tumbas Reales de Sipán; el maestro Max Díaz Díaz, estudioso de la cultura Moche; Alfonso Barrantes Lingan, exalcalde de Lima; el Ingeniero Oswaldo Lescano Peralta, quien fue un destacado Senador de la República y otros notorios profesionales del país..

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

PRIMERO.- Extender un cordial saludo al Colegio Nacional San Juan de Trujillo (La Libertad), hoy Institución Educativa Emblemática San Juan de Trujillo, que este 23 de agosto celebra 171 años de fundación.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de Saludo a la Directora del Glorioso Colegio Nacional San Juan de Trujillo, Dra. Fátima Isela Acevedo Diez; al Presidente de la Asociación de Exalumnos Sanjuanistas de Trujillo; al Presidente de la Asociación de Exalumnos Sanjuanistas de Trujillo-Filial Lima y a los señores directivos de su Asociación. Para que a través suyo hagan extensivo este reconocimiento del Congreso de la República al personal docente, administrativo, a los padres de familia, alumnado y a la comunidad trujillana en general.

Lima, 20 de agosto de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
MEDINA HERMOSILLA
Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/08/2025 18:56:49-0500